

Secretaría Ejecutiva del Consejo de Participación Ciudadana

Puebla, Pue., a 28 de Junio del 2016

SESIÓN Ordinaria

DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL Salud


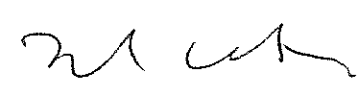
En la Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 2:25 horas del día 28 de Junio del año 2016, con fundamento en lo establecido por los artículos 173 fracción IV, 176 inciso C) fracciones I y II, 189 fracción II, 190 fracciones I, III y V, 192, 193, 194, 195, 196, 200 y 201 del Código Reglamentario para el Municipio de Puebla vigente, se reunieron los integrantes del Consejo Ciudadano de Salud.

Llegada la hora señalada en la convocatoria, se pasó al primer punto del orden del día procediendo al pase de lista y contando con los integrantes suficientes del Consejo Ciudadano, se declaró quorum legal, procediendo al desahogo del resto de los puntos preestablecidos, llegando a los siguientes:

Acuerdos

- 1. Se inicia a las 2:25 hrs del día 28
- 2. Se lee el orden del día, sido por aprobada,
- 3.

Siendo las 16:00 horas del día 28 del año 2016, el Presidente de la Mesa Directiva de este Consejo, dio por concluida la sesión.

REPRESENTANTES	
 Jaime Auriol Barroeta Secretario Ejecutivo de los Consejos de Participación Ciudadana.	 Presidente de la Mesa Directiva del Consejo de Participación Ciudadana del